

Acta de la Sesión Ordinaria del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, celebrada el veinticinco de julio de dos mil dieciséis

En la Ciudad de México siendo las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos del día veinticinco de julio de dos mil dieciséis, se reunieron en el salón José Ángel Conchello, situado en las oficinas del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, mismo que se ubica en la calle de Durango, número 22, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, los integrantes de éste órgano colegiado que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de éste órgano. Actuó como Presidente de la sesión el C. Mauricio Tabe Echartea y como Secretario General el C. Christian Martín Lujano Nicolás.

El Secretario General verificó el quórum legal requerido para dar inicio a la sesión, de acuerdo con la siguiente:

Lista de Asistencia

NOMBRE	ASISTENCIA
Alan Adame Pinacho	Presente
Roberto Colín Gamboa	Ausente
Alberto De La Barreda Hernández	Presente
Tania Espinoza Sánchez	Ausente
Jesús Galván Muñoz	Ausente
Miguel Ángel Guevara Rodríguez	Justificante



Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	Presente
Christian Martín Lujano Nicolás	Presente
Rodrigo Miranda Berumen	Presente
América Alejandra Rangel Lorenzana	Presente
María Gabriela Salido Magos	Ausente
Mauricio Tabe Echartea	Presente

Toda vez que se encontraron reunidos siete integrantes del Comité Directivo Regional, se declaró legalmente abierta la sesión a que se refiere la presente acta.

Asimismo, se encontraron presentes los siguientes Secretarios del Comité Directivo Regional, mismos que cuentan con derecho a voz, pero no a voto:

NOMBRE	ASISTENCIA
José Javier Bernal Robles	Presente
Diego Orlando Garrido López	Presente
Guillermo Huerta Ling	Ausente
Luis Gerardo Islas Retana	Presente
Ángel Ernesto Pérez Ortíz	Ausente
Margarita Saldaña Hernández	Presente
Héctor Saúl Téllez Hernández	Ausente
Mario Rodrigo Villanueva López	Presente



Orden del Día.

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Verificación de quórum
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
- 4. Mensaje del Presidente Mauricio Tabe Echartea.
- 5. Análisis y Estrategia del Pan en la Ciudad de México.
- 6. Asuntos Generales.

En razón de que los dos primeros puntos del orden del día, consistentes en el pase de lista y verificación de quórum fueron desahogados, el Secretario General sometió a votación económica la autorización para que el personal de apoyo del Comité Directivo Regional ingresara y permaneciera durante el desarrollo de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad, razón por la cual se otorgó el acceso al personal.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior. Para el deshago de este punto del orden del día, el Secretario General solicitó la dispensa de la lectura del acta relativa a la Sesión del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, celebrada el veintisiete de junio de dos mil dieciséis, moción que fue aprobada por unanimidad de los presentes. Acto seguido fue puesto a consideración de los integrantes el acta de mérito, misma que fue aprobada por unanimidad.



4.- Mensaje del Presidente. En uso de la palabra, el Presidente agradeció la asistencia de los presentes e informó las actividades realizadas en el mes de julio, en primer lugar, mencionó que derivado de la presentación del análisis del Plan de Trabajo al Consejo Regional, se conformó un grupo de trabajo que va a dar acompañamiento a la revisión del mismo Programa de Trabajo 2015-2018, la finalidad de éste grupo es hacer un análisis y una revisión de los programas estratégicos del Partido en la Ciudad de México, el grupo de trabajo, se encuentra conformado por Consejeros Regionales, militantes del Partido y todos los ex dirigentes del Partido en la Ciudad de México.

Mencionó también que durante el mes, se realizaron actividades en conjunto con la Diputada Lourdes Valdés, en torno a la defensa del bosque de Chapultepec a propósito de la crisis mediática que surgió con la muerte de uno de los animales del zoológico y en lo siguiente, será la Secretaría de Acción Juvenil quien se encargue de dar seguimiento a las actividades a realizarse en el Bosque. La idea, dijo, es que el Pan sea un Partido defensor de ésta joya de la Ciudad, que no dejemos pasar ésta oportunidad para salir a exigir al gobierno que no abandone el mantenimiento del bosque de Chapultepec.

Respecto al voto electrónico remoto para la elección de los Comités Ciudadanos y el Presupuesto Participativo, el Partido en la Ciudad, en conjunto con la Representación del mismo en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ha fijado un postura de rechazar la implementación del voto electrónico ya que representa una amenaza a la certeza de los procesos, dado que se puede suplantar la identidad sin que haya autoridad que pueda impedirlo, sin embargo se ha dejado claro que el Partido no desconfía del instrumento tecnológico, lo que genera desconfianza es que hasta éste momento no existe un filtro para asegurar que quien vota es el verdadero titular de la credencial.



Por otro lado, se ha hecho un llamado al gobierno de la Ciudad, para que abra la discusión sobre el Reglamento del Constituyente y también para que abra la discusión de la propuesta de la Constitución, el Partido ha dejado muy claro que no va a aceptar una Constitución que tenga una bandera burda de izquierda, que represente más a un proyecto ideológico que a una Constitución que refleje los valores, los anhelos, los proyectos y el sentir de distintas fuerzas políticas y de los ciudadanos, si se lanza un proyecto de izquierda, el PAN tendrá que hacer la defensa y plantear estrategias para no complacer en cualquier intento de mayoriteo o aplastamiento, se ha hecho este llamado para empezar el diálogo, que el gobierno no se arriesgue a dejar todo al último momento; queremos una Constitución que integre las voces de los ciudadanos. Del mismo modo, se ha hecho el planteamiento de que el reglamento de sesiones será el instrumento por el cual se asegura que podamos ser escuchados y tomados en cuenta, si el reglamento y el proyecto de Constitución van a representar un retroceso para la Ciudad, tendremos que valorar, primero, si es pertinente el que el PAN asuma la protesta en este Constituyente, por más radical que pueda parecer, pero, no podemos en este momento, dejar que el Gobierno no integre todas las opiniones.

Siguiendo el orden de ideas, el 15 de septiembre tendremos nuestro aniversario y ese mismo día será la toma de protesta de los integrantes del Constituyente, por lo que será el primer evento público después de las actividades de campaña.

5.- Análisis y estrategia del PAN en la Ciudad de México. En uso de la voz, el Secretario General, Christian Lujano, dijo que en estos días, los Secretarios se encuentran avocados a hacer una reflexión y autocrítica sobre las tareas que tenemos que reorganizar rumbo a la elección de 2018, lo que refleja la preocupación del Presidente Mauricio Tabe sobre el análisis Plan de Trabajo, en el que sin duda, tendrán que involucrarse todos los órganos

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Ciudad de México

colegiados del Partido, sin más otorga el uso de la palabra a Antonio Patiño, quien explica

con mayores rasgos el análisis ya mencionado.

A raíz de la mesa de trabajo de organización de la situación del Partido, comienza el análisis

para poder generar una propuesta de trabajo de cara al 2018, la presentación se basa en

cuatro puntos; antecedentes, objeto, objetivos, y ruta crítica.

Respecto a los antecedes, se toma en consideración el contexto electoral dentro de la

Ciudad de México, en donde tenemos dos Partidos que se dicen de izquierda; por un lado

MORENA, donde López Obrador es el eje de la comunicación y el PRD, partido que se ha

caracterizado por el uso de recursos públicos para captar votos.

El objeto de éste análisis es implementar una estrategia para lograr obtener un millón de

votos en las elecciones de 2018 cuando menos.

Los objetivos estratégicos serán, comunicación y gobierno, selección de candidatos y la

estructura territorial.

Ésta mesa de trabajo sesionará dos veces por semana en hasta cuatro ocasiones, tendrán

que realizar foros de análisis en las delegaciones para conocer la opinión de los militantes,

de mismo modo se hará una consulta a los órganos colegiados de ésta Institución, con la

finalidad de elaborar un documento que deberá presentarse el día dieciséis de septiembre

del presente año.

En uso de la voz, el Secretario General, comenta a los presentes que los esfuerzos para la

elaboración de este documento se han enfocado en los rubros más importantes a analizar y



la preocupación mayor es que el trabajo de los Comités Delegacionales, no se encuentre enfocado, por lo que los mismos Comités, derivado del análisis, tendrán una mayor responsabilidad.

6.- Asuntos generales. Una vez agotados los temas en el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se dieron por clausurados los trabajos del Comité Directivo Regional en la sesión referida en la presente acta a las diecinueve horas con veinte minutos del día veinticinco de julio de dos mil dieciséis.

Firma la presente acta, el Presidente acompañado del Secretario General quienes autorizan y dan fe.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

MAURICIO TABE ECHARTEA

CHRISTIAN M. LUJANO NICOLÁS SECRETARIO GENERAL

